



FICHA DE SOLICITUD DE ACTIVIDAD CONCEJALÍA DE CULTURA, JUVENTUD Y EDUCACIÓN

DATOS PERSONALES DEL /LA PARTICIPANTE

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____
 FECHA DE NACIMIENTO: _____ EDAD: _____
 DOMICILIO: _____ MUNICIPIO: _____ C. P.: _____
 TELÉFONOS DE CONTACTO: _____ / _____ e-mail: _____
 CENTRO EDUCATIVO _____ CURSO _____

- Si quiero recibir información de las actividades, cursos y talleres que oferte el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.
 No quiero recibir información de las actividades, cursos y talleres que oferte el Ayuntamiento de Sevilla la Nueva.

CONCEJALÍA DE CULTURA, JUVENTUD Y EDUCACIÓN

JUVENTUD CULTURA EDUCACIÓN

ACTIVIDAD QUE SOLICITA _____

ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA DE SEVILLA LA NUEVA

MÚSICA	DANZA
<input type="checkbox"/> Música y movimiento e iniciación musical (1 hora) <input type="checkbox"/> Coluor String <input type="checkbox"/> Lenguaje Musical (1/2 h. instrumento individual) <input type="checkbox"/> Coral <input type="checkbox"/> Lenguaje Musical (1h. instrumento individual) Horario: _____	<input type="checkbox"/> Predanza <input type="checkbox"/> Clásico y español <input type="checkbox"/> Clásico y moderno <input type="checkbox"/> Clásico, español y moderno HORARIO: _____
INSTRUMENTO	
<input type="checkbox"/> Guitarra <input type="checkbox"/> Guitarra E. <input type="checkbox"/> Piano <input type="checkbox"/> Saxofón <input type="checkbox"/> Clarinete <input type="checkbox"/> Flauta <input type="checkbox"/> Trompeta <input type="checkbox"/> Trompa <input type="checkbox"/> Viola <input type="checkbox"/> Violín <input type="checkbox"/> Percusión <input type="checkbox"/> Canto Horario: _____	
2º INSTRUMENTO	
Especifica cual: _____ / Horario: _____	

AUTORIZACIONES PATERNA, MATERNA O DEL TUTOR/A EN EL CASO DE MENORES DE EDAD

D. /:D^a _____ Con DNI. Nº: _____ en calidad de _____ del/la participante, doy mi consentimiento:

PARA LA PRÁCTICA de la actividad anteriormente indicada. Firma: _____

PARA QUE SÍ se le grabe y / o fotografíe en caso de reportaje para promocionar la actividad. Firma: _____

PARA QUE No se le grabe y / o fotografíe en caso de reportaje para promocionar la actividad. Firma: _____

DOMICILIACIÓN BANCARIA

Autorizo a que se efectúen con cargo a mi cuenta la transferencia del importe correspondiente a la cuota de la inscripción del alumno _____

TITULAR DE LA CUENTA _____ DNI _____

NOMBRE DE LA ENTIDAD BANCARIA _____

Entidad	Oficina	DC	Nº de Cuenta

NORMAS ESPECÍFICAS. ATIVIDADES DE LAS CONCEJALÍAS DE CULTURA, JUVENTUD Y EDUCACIÓN

INSCRIPCIONES

- 1.- Las inscripciones se formalizarán en la Concejalía de Cultura. C/ Golondrina, 4. Té: 918130232. Fax: 918129282.
E-mail: cultura@ayto-sevillalanueva.es / juventud@ayto-sevillalanueva.es. Horario: Lunes a viernes de 09h.00 a 15h.00h.
- 2.- La inscripción se realizará mediante la presentación de la solicitud debidamente cumplimentada.
- 3.- **No se admitirán inscripciones de usuarios que tengan pagos pendientes** en alguna actividad de las concejalías de Cultura, Educación y Juventud o la Escuela Municipal de Música y Danza.
- 4.- El Ayuntamiento se reserva el derecho a suspender la actividad así como cambiar los horarios y el lugar por necesidades del servicio.
- 5.- Para el desarrollo de cualquier actividad se deberá contar con el número mínimo de participantes establecido, siendo susceptible de suspensión en caso de bajar de esos mínimos durante el curso.
- 6.- Con la ficha de inscripción se adjuntará el calendario escolar de cada actividad.

FORMA DE PAGO

- 7.- Las cuotas de las actividades de Cultura, Juventud y Educación, llevan consigo una matrícula de 6 € para empadronados y 12 € para no empadronados, se realizarán mediante domiciliación bancaria.
 - Los recibos se abonarán mediante domiciliación bancaria y se pasarán entre los días 1 y 5 del primer mes de cada trimestre.
 - Si las actividades son puntuales, el pago se realizará por ingreso en el número de cuenta que le sea indicado por la concejalía de Cultura y Juventud, adjuntado siempre con la solicitud el justificante de pago de la actividad.

BAJAS

- 8.- Las bajas de las actividades de la Concejalías Cultura, Juventud y Educación se deberá comunicar por escrito con 10 días antes de que de comienzo el nuevo trimestre, de comunicar la baja fuera de dicho plazo se le cobrará el trimestre completo.
- 9.- Si la baja se produce por causa mayor (enfermedad, accidente, etc.) el Ayuntamiento reservará la plaza mientras permanezca esa situación y se adjunte la documentación que justifique la baja.
- 10.- Causarán baja automáticamente en la actividad los/ as usuarios que no abonen la cuota en los plazos establecidos o que no asistan durante un mes sin comunicarlo.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 11.- Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Actividades Culturales, Juveniles y Extraescolares, cuya finalidad es el almacenamiento de datos personales de los solicitantes, y únicamente serán cedidos a entidades bancarias y privadas que lo justifiquen debidamente o en los casos previstos en la Ley. El órgano responsable del fichero es la Concejalía de Cultura y Juventud del Ayuntamiento de Sevilla la Nueva, y la dirección donde el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el mismo es Plaza de España, 1 -28609 Sevilla la Nueva, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

NORMAS ESPECÍFICAS DE LA ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA Y DANZA

INSCRIPCIONES

- 1.- Para las actividades de la Escuela Municipal de Música y Danza las inscripciones se formalizan en la C/ Mayor, 7. Horario: Lunes a viernes de 16h.30 a 20h.30. Tlf: 91 812 81 02. E-mail: escuelademusica@ayto-sevillalanueva.es.
- 2.- La inscripción se realizará mediante la presentación de la solicitud debidamente cumplimentada.
- 3.- **No podrán matricularse para el curso siguiente** ningún/a alumno/a **que tenga pendiente de abonar alguna mensualidad** del curso anterior o pagos pendientes de alguna actividad en el Ayuntamiento.
- 4.- La Escuela Municipal de Música y Danza se reserva el derecho a suspender la actividad así como cambiar los horarios y el lugar por necesidades del servicio.
- 5.- La Escuela Municipal de Música y Danza se rige por el calendario escolar otorgado en este municipio. No se recuperan clases que coincidan con una fiesta local o día no lectivo.
- 6.- **Este tipo de actividades generan un tipo de gastos, los cuales el alumno tiene que ser consciente a la hora de matricularse** (como libros, vestuario para danza, vestuario final de curso, etc....).
- 7.- Se considera alumno oficial aquel que acaba el curso en el mes de junio, realizando el pago de este.
- 8.- Para ser grabados o fotografiados con un fin divulgativo de las actividades de la Escuela, tendrán que firmar la autorización que aparece en la ficha de solicitud de actividad.

FORMA DE PAGO

- 9.- Las cuotas de la Escuela Municipal de Música y Danza, llevan consigo una matrícula de 6 € para empadronados y 12 € para no empadronados.
- 10.- Los pagos se realizarán en efectivo los 5 primeros días de cada mes, en la secretaría de la Escuela Municipal de Música y Danza
- 11.- No habrá devolución de los pagos realizados.

BAJAS

- 12.- El alumno/a que desee darse de baja deberá comunicarlo en secretaría 5 días antes del comienzo del nuevo mes. De no ser así, se le cobrará el importe total de dicho mes.
- 13.- Si un alumno/a decide darse de baja, pierde su condición de oficial.
- 14.- Si la baja se produce por enfermedad, la Escuela reservará la plaza mientras permanezca esa situación y se adjunte la documentación que justifique la baja.

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 15.- Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en los ficheros de Grupo Educativo Escuelas Urbanas SL. con domicilio en C/ Amparo Usera, 9, 28026 Madrid, con la finalidad de gestionar la inscripción y gestión de los cursos y talleres de la Concejalía de Cultura de Sevilla la Nueva, así como la prestación del servicio. Los citados datos, serán gestionados solamente con asuntos relacionados con la inscripción del interesado en los cursos y talleres, sin que sean cedidos y prestados a terceros. Según lo dispuesto en la LO. de Protección de Datos de Carácter Personal 15/1991, el interesado puede ejecutar en todo momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación a través del escrito dirigido a Grupo Educativo Escuelas Urbanas, SL.

NORMAS GENERALES

DEVOLUCIONES

- 1.- Las devoluciones se realizarán en caso que el Ayuntamiento se vea obligado a suspender la actividad. También tendrán derecho a la devolución de la cuota las personas que tengan que causar baja justificada por enfermedad y no puedan disfrutar de la actividad. Si este fuera el caso hay que adjuntar la documentación que justifique la baja.
- 2.- En el caso de causar baja justificada en las actividades que se cobren trimestralmente, solo se devolverán los meses completos que no se pueda disfrutar de la actividad.
- 3.- La matrícula de la actividad solo se devuelve en el caso que no pueda llevarse a cabo la actividad, por falta de participantes o fuerza mayor.

OTROS ASPECTOS IMPORTANTES

- 4.- Tanto la Concejalía de Cultura, Juventud y Educación, como la Escuela Municipal de Música y Danza, tienen a disposición del usuario hojas de sugerencias para que nos comuniquen por escrito todos los temas que consideren necesarios.

***IMPORTANTE: La firma de esta hoja de solicitud supone la ACEPTACIÓN de estas normas.**

En Sevilla la Nueva a ___ de _____ de _____
Firma

Rellenar por la administración

FECHA DE INSCRIPCIÓN

Nº DE ORDEN